DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
23 de marzo del 2023	20/12/2022-07/01/2023	JOSE FELIPE RHENALS ALMANZA	MARIA VICTORIA PERALTA NOVOA

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.:	CO1.PCCNTR.4318512	**Tipo:** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	**Convenio No.:**		**Tipo:**	**Otros servicios profesionales, cientificos y tecnicos.**

Objeto: "MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS A LA TORRE C Y PLAZA DE BANDERAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO SUCRE",

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2022	16622	30/11/2022	$ 66.438.334

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
$ 66.438.334	$ 66.438.334	20/12/2022	17 dias	2012/2022	7/01/2023

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	Fecha de	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Fecha de suscripción
100007722	6/01/2023	24822	19/12/2022	
100031882	6/01/2023	24822	19/12/2022	

Modificaciones al contrato

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Reducción					
Adición	1	28/12/2022	7 dias		
Prorroga					
Otro sí					

Información Financiera

Valor Total del Contrato y/o Convenio — **% Anticipo:**

Pagos

Fecha Op	Forma de Pago	% Pagado	Valor
	TRANSFERENCIA	100%	$ 66.438.334
		100%	**$ 66.438.334**

Amortización

%	Valor	Valor Neto	Soporte
	$ 66.438.334	$ 66.438.334	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
1) Dar cumplimiento al objeto contractual de manera responsable, eficiente y eficaz y en el plazo establecido.	Ejecuta a cabalidad el objeto contractual en el plazo establecido, ejcutando el 100% de las actividades que se requieren dentro del proceso contractual.	cumple a cabalidad con lo requerido según informe final
2) Efectuar las actividades señaladas dentro de las Especificaciones del Objeto contractual, numeral 3.1.4 del estudio previo y numeral 3 de la invitación pública.	Ejecuto las actividades en los tiempos establecidos, Presta los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, dentro de las Especificaciones del Objeto, asi mismo ha atendido a los requerimientos por la supervisión y la Direccion Seccional.	cumple a cabalidad con lo requerido según informe final
3) Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso y publicarlas en el SECOP II en la sección condiciones del contrato electrónico.	garantías publicadas en secop ll	cumple a cabalidad con lo requerido según informe final

4) Firmar, conjuntamente con la supervisión, el acta de inicio, una vez se cumplan con los requisitos de ejecución, establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, inciso 2 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 (Registro presupuestal, pólizas aprobadas).	se suscribio el acta de inicio con las firmas de las partes publicada en secop ll	cumple a cabalidad con lo requerido según informe final
5) Presentar un cronograma de actividades en el cual se describirán las labores que se llevarán a cabo durante el desarrollo del objeto contractual, garantizando la ejecución del proyecto dentro de los términos establecidos en el Contrato. Este cronograma deberá ser presentado a la supervisión, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio.	presento cronograma de actividades las cuales ejecutaron en el tiempo contractual, garantizando la ejecucion del proyecto.	cumple a cabalidad con lo requerido según informe final
6) El horario de trabajo se definirá en conjunto entre el proponente seleccionado y supervisión asignada del contrato, y deberá contemplar la ejecución de actividades durante los fines de semana (sábados y domingos) así como durante días feriados.	se ejecutaron las actividades tal cual lo establecido en el horario planteado y dar cumplimiento al objeto contractual	cumplio a cabalidad con lo requerido
7) Mantener durante la ejecución del contrato, el equipo de trabajo mínimo presentado a la firma del acta de inicio. Solo en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, este podrá ser reemplazado por uno de igual o mejores condiciones que el anterior y deberá ser justificado y notificado a la supervisión para su respectiva aprobación.	Cumple a cabalidad el equipo de trabajo mínimo presentado a la firma del acta de inicio, los cuales ejecutaron las actividades limpieza, roceria y cerramiento perimetral del predio ubicado en el municipio de santiago de tolu manzana dieciocho (18) LOTE NO. 10	cumplio a cabalidad con lo requerido
8) El equipo de trabajo mínimo ofrecido en su propuesta deberá estar complementado con personal operativo cuya formación incluya trabajo en alturas, personal que se encargará directamente de la ejecución de las obras, de conformidad con lo requerido en la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo.	cumple a cabalidad con lo requerido y sugerencias emitidas por la supervision.	cumplio a cabalidad con lo requerido
9) Ejecutar los cambios y adiciones que la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo considere necesario introducir, atendiendo las instrucciones, órdenes u observaciones dadas por el interventor; seguir las especificaciones técnicas, tanto generales como particulares acordadas.	cumple a cabalidad con lo requerido y sugerencias emitidas por la interventoria y supervision	cumple a cabalidad
10) Permitir al supervisor y a los demás servidores autorizados de la Entidad, la revisión de los trabajos y acatar las órdenes e instrucciones que le impartan; corregir a su costa el trabajo que no cumpla con lo previsto en las condiciones y especificaciones respectivas.	cumple a cabalidad con lo requerido, acato las órdenes e instrucciones que le impartio la supervision.	cumple a cabalidad
11) Someter al concepto previo de la supervisión, cualquier modificación o cambio que éste considere necesario hacer a las especificaciones originales, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hubiere lugar y que no impliquen un otrosí al contrato.	se realizaron mesa de trabajo con la finalidad de verificar los trabajos ejecutados, acatando recomendaciones por parte de la supervision.	cumple a cabalidad
12) Suministrar por su cuenta, la totalidad de materiales de primera calidad, insumos y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos de instalación, desinstalación, transporte, obras civiles y demás. Para tal efecto, el Contratista se compromete a disponer de todos los materiales, equipos, maquinaria e implementos requeridos para la correcta ejecución del contrato.	ejecuto los trabajos tal como se establecio en el cronograma y cumple a cabalidad con lo requerido, dejando los espacios limpios y en optimas condiciones.	cumple a cabalidad según el informe final.
13) Mantener los sitios de instalación libres de toda acumulación de desperdicios y escombros, entregando dichos sitios a su terminación completamente limpios y aseados.	cumple a cabalidad con lo requerido, permitiedo que las areas esten en buenas condiciones.	cumple a cabalidad con lo establelcido.
14) Reparar cualquier daño que ocurra en los sitios durante la obra, por causas imputables al Contratista o a cualquiera de sus empleados, dentro del plazo señalado por el Artículo 2060 del Código Civil. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, durante el desarrollo de los trabajos, de conformidad con la ley.	cumple a cabalidad con lo requerido, Reparando cualquier daño que ocurra en los sitios durante la obra.	cumple a cabalidad
15) Vigilancia - El contratista se obliga a mantener y responder por la seguridad física y material dentro de la obra, para lo cual deberá contar con el personal idóneo legalmente contratado para la ejecución de dicha actividad. Por ello el contratista es el único responsable de los elementos que se encuentren dentro de la zona de obra, y deberá responder a su costa sin pretensiones futuras de ninguna clase por reclamaciones al contratante, por la pérdida o hurto de materiales, equipos o elementos de oficina que se encuentren dentro del área del proyecto.	cumple a cabalidad con lo requerido estableciendo responsabilidad por la seguridad física y material dentro de la obra en el momento de la ejecucion de las obras.	cumple a cabalidad
16) Brindar al supervisor, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de Acta de Liquidación del Contrato, dentro de los seis (6) meses siguientes a la.	el contratista ha brindado toda la colaboracion necesaria al momento de ejecutar las actividades.	cumple a cabalidad
17) Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ellos de conformidad con el Artículo 5° numeral 4° de la Ley 80 de 1993. Utilizar productos originales, nuevos, no re-manufacturados, ni repotenciados; de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas.	cumple a cabalidad con lo requerido, calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ellos.	cumple a cabalidad según el informe final

18) Dar, en su condición de empleador, cumplimiento a las normas laborales en lo referente a la remuneración del personal que utilice en la ejecución del contrato y en especial a las obligaciones de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	cumple a cabalidad con lo requerido, presenta planillas de pago.	cumple a cabalidad
19) Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del contrato, y en general, dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema Integral de Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivadas de la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar. El incumplimiento del Contratista, de estas obligaciones con sus empleados, podrá generar imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única en los amparos de, cumplimiento y de salarios y prestaciones.	cumple a cabalidad con lo requerido, presentando su planilla de prestaciones sociales.	cumple a cabalidad
20) Velar por el buen estado de salud del personal que utilice para la ejecución del contrato, así como por el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad que aún se encuentren vigentes del Ministerio de Salud, con el fin de mitigar y controlar la propagación y el contagio del virus COVID-19 y demás enfermedades de salud pública que puedan afectar la ejecución del contrato.	cumple a cabalidad con lo requerido,Velando por el buen estado de salud del personal.	cumple a cabalidad
21) Tomar las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Es así como el personal que requiera realizar trabajo en alturas, deberá contar con certificado vigente para trabajo seguro en alturas y con todos los elementos de protección personal (EPP) necesarios.	cumple a cabalidad con lo requerido, se Tomo las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal	cumple a cabalidad
22) De conformidad a la Directiva Presidencial No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 05-05-2020, si el Contratista está obligado a expedir facturas, deberá entregar a la Entidad dentro de los documentos soportes para el trámite de pago, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co.	cumple a cabalidad con lo requerido, presentado la factura.	cumple a cabalidad
23) Cargar en la plataforma SECOP II toda la información generada durante la ejecución del contrato. Utilizar la sección dispuesta para tal procedimiento.	cumple a cabalidad con lo requerido, publicacion en secop ll todo lo requerido.	cumple a cabalidad
24) Responder en los tiempos que corresponda, todo recurso y/o información que soliciten los Entes de Control. Los documentos requeridos deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los tiempos exigidos.	cumple a cabalidad con lo requerido, publicacion en secop ll la informacion requerida según el contrato mc-05-2022.	cumple a cabalidad
25) En cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 y en aras de fomentar la participación en la ejecución de contratos estatales de personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, deberá procurar por disponer para el cumplimiento del objeto contratado con la participación de los sujetos antes mencionados en un porcentaje que no podrá superar ni ser inferior al 10%, de conformidad con lo dispuesto en los estudios previos. Para ello deberá aportar certificación de las estimaciones técnicas y económicas que justifican el número de personas destinadas a prestar el servicio y el número correspondiente a este tipo de sujetos, así como el objeto de su participación de forma particular y la oportunidad en que se desarrollara la misma dentro de la ejecución del contrato y la condición especial que ostenta, así como su acreditación (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015), o si, por el contrario, del número de personas destinadas a la ejecución, no es posible, matemáticamente, cumplir con el porcentaje sin pasarse o disminuirlo, también deberá dejar constancia de ello, dado que estaríamos en una obligación de imposible cumplimiento. Cualquiera de estas certificaciones deberá aportarse al supervisor luego de firmada el acta de inicio.	cumple a cabalidad con lo requerido, publicacion en secop ll	cumple a cabalidad

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución
		22/03/2022	100,00

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

En lo que correponde al mes de enero se da cumplimiento al objeto contractual y el contratisa presenta cuenta de cobro N° 1 equivalente para este mismo mes; el valor cobrado equivale al valor descrito en la contratación inicial.

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual

Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre:	MARIA VICTORIA PERALTA NOVOA
Cargo:	Profesional Universitario
Nombre:	
Cargo:	
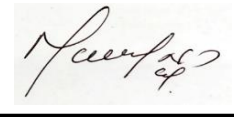
Firmas: